

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino, sale para Girona el capitán de infantería don Manuel Miró. Le deseamos feliz viaje.

A la una y media de ayer tarde, obsequiados por el Ayuntamiento, salieron para el Monasterio de Poblet varios jefes de la escuadra inglesa, acompañados de algunas personalidades de la ciudad.

La excursión a la ida se efectuó por el Coll de Alfornia y el regreso se verificó por el Coll de Lilla.

MOSTINA

En las comidas y a todas horas

PAPEL PARA FUMAR



Quevedo

o o Suaviza el Tabaco y le dá un sabor agradable. o o

José M. Gras Recasens

Constructor de obras de albañilería

PRECIOS REDUCIDOS

Paseo Circunvalación, núm. 29

TARRAGONA

CASA MOYA

(Antigua de FIRMO VIVES)

Comestibles finos

Productos vegeterianos y de régimen

CHOCOLATES BUBI

Conde de Rius, 1 Rbla. S. Carlos, 20 TARRAGONA

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTA OFICIOSA

(De obligada publicación con arreglo al Real decreto número 348 del 3 de Febrero 1929).

Es conveniente dejar bien esclarecido que no todos los trabajos que aparecen en última página de «La Nación» impresos en negrilla y orlados, los inspira el jefe del Gobierno ni siquiera los conoce previamente lo cual no es desautorizarlos sino poner las cosas en su punto: este formato lo ha aceptado «La Nación» para la nota del día y el día ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos que insy piro, casi se podría decir que describió, el general Primo de Rivera y que fueron publicados en los últimos días del pasado mes.

El Gobierno está muy interesado ahora en preparar a dar forma al curso preparatorio de los jefes designados para difundir la educación ciudadana, gimnástica y preliminar que tenía lugar en Toledo durante el mes de Marzo y en el que han aceptado dar conferencias prestigiosas personalidades. El sistema que ahora se inicia descubre horizontes que harán estudiar al ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación; por otra parte se estudia también el utilizar como auxiliares de esta nueva modalidad los servicios de clases de segunda categoría de tan sólido espíritu, probado amor a la cultura especialmente de las que hayan pasado por los cursos de gimnasia de Toledo.

En el próximo Consejo de ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción para elegir el proyectado monumento a la Reina doña María Cristina, aunque seguramente el deseo de todos es amplio en consonancia con los merecimientos y virtudes de la egregia difunta el Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan y estima en mucho más la unanimidad de la aportación que su volumen al parecer se ha iniciado una franca reacción dentro y fuera de España respecto a la importancia falsa o erróneamente atribuida a los últimos acontecimientos, salvo el caso de Ciudad Real: ello ha hecho renacer la tranquilidad y permitirá al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos

asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución; es de observar cada día más claramente la penitenciosa acción de la política en el progreso de los pueblos, ahora de modo más agudo que en ninguna otra parte se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política el arte de habilidades e intrépidas que la constituye como medio de satisfacer ambiciones y vanidades va cayendo en franco descrédito, no ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento y está en el deber de evitar que se exterioricen ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero ni el temor de que estos en número excesivo irrumpiendo en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y cuerpos les separa por completo de los de carácter civil y la comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios realizará acertadamente su misión señalando la equivalencia de algunas materias para varias facultades y especialidades de ingenieros lo que no examinará de la necesidad de aprobar otras muchas que no pueden ser convalidadas en más al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuyen necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aquellos habrán obtenido; si sus estudios hubieran acabado normalmente; tampoco los alumnos de derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del Real decreto ley de reforma Universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de revalidas en igual forma ante el mismo tribunal y con el mismo rigor para todos ellos, de modo que sin necesidad de derogar precepto legal alguno se resolverá en cada caso lo que preceda cuando se solicite con el informe de la facultad respectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente: ciden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieran personas ajenas a su profesión motivadas por fines interesados y perturbadores del orden público que tan grave estrago nacional vienen originando y cumplan sus deberes preparándose con el estudio a servir a la Patria, pues en otro caso dispuesto está el Gobierno a aplicar glamentarias.

En la tarde de ayer y en el sitio denominado «La Jota» de la carretera de Barcelona, a unos cuatro kilómetros de esta capital chocaron el automóvil marca «Ford», núm. 7518 V, conducido por su dueño don José Lorenzo Miquel, vecino de Valencia, y el camión núm. 1.609, de la matrícula de Castellón, conducido por Domingo Bover Polo, vecino de Vinaroz, resultando ambos coches con desperfectos de consideración y un viajero del coche «Ford» llamado Vicente Espert, también vecino de Valencia, con una herida en la cabeza de carácter leve. Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

En la madrugada de ayer, mientras hacían maniobras unos vagones, no obedecieron los frenos, yendo a estrellarse contra una máquina y quedando la vía general interceptada, por lo que tuvieron que hacer trasbordo los viajeros del combo de Valencia que salió de ésta, a las 7,10 horas.

Por la policía de esta capital, han sido detenidos Ricardo Merino Talavé, de 29 años, natural de Albarca (Albacete), y Germán Fabra Mondragón, de 30 años, natural de Valencia. El primero se halla reclamado por el Juzgado de Logroño en causa por estafa y el segundo ha sufrido diferentes arrestos gubernativos. Ambos ingresaron en la cárcel.

También ha sido denunciado el dueño del café Paris, por admitir en el mismo y facilitar bebidas a varios menores de edad.

En el día de ayer celebraron reunión las sociedades siguientes: Mútua de Accidentes del Trabajo en el Centro Industrial y Socorros Mútuos La Comercial.

CASA COCA. HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 2.

LOCALES

Continúan viéndose concurridísimos los actos cuaresimales, que se celebran en esta capital.

Resultó de gran esplendor el acto de la mañana del domingo, empezando por el Rosario de la Aurora, que en nutridísimas filas de caballeros y señoras desde la parroquia de San Juan se dirigió a la Catedral, donde hubo misa de comunión general, con grandísimo número de fieles que se acercaron a la sagrada Mesa.

No hay que decir que en la función de la noche, el amplio templo metropolitanano resultó incapaz de dar cabida a la ingente multitud de devotos.

Se ha concedido permiso para Inca y Madrid el capitán del regimiento de infantería Luchana, don José Payeras Alzina.

Anteayer se reunió en el local de las Congregaciones Marianas de esta ciudad la Junta de la Federación de las mismas de este Arzobispado. Asistiendo: el Rdo. don Isidro Fábregas, párroco de Cambrils y don José Rovira; de la Canonja don Isidro Díaz y don Salvador Veciana; de Cerviá don Agapito Gorgues; de Montroig el cura regente R. doctor Luis Puig; de Reus el Rdo. don Emilio Ruore y don Enrique Baldrich con otros cinco de la Junta de los Luises del Colegio de San Pedro, y don Juan Bertrán de la Congregación de la Misericordia; de Valls el Rdo. doctor Ramón Fontana con los señores Salvador Casañas y Francisco Casas; de Tarragona el reverendo Antonio Segriá (por las Congregaciones de nuestra Universidad Pontificia) y el P. Manuel Forés, S. J., con los señores Mariano Nicolau, Pablo de San Pedro y Manuel de San Pedro por las Congregaciones de San Francisco de Borja y de San Luis de nuestra ciudad.

Entre otros asuntos se acordó que el próximo «Aplec-Asamblea» se celebre en Montroig, donde acaba de inaugurarse una floreciente Congregación Mariana.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Ayer fueron cursados los siguientes despachos:

Madrid. Excmo. señor presidente del Consejo de ministros: Mi agradecimiento por su apoyo en los asuntos de este puerto, que con el de la Estación Central, ha gestionado la Comisión de Corporaciones y entidades de esta ciudad cerca del Gobierno que V. E. preside. Reciba con mis respetos el reconocimiento de la Junta.—El presidente de la Junta de Obras del puerto, José López Bertrán.

Madrid. Excmo. señor ministro de Marina: Reconocidísimo a sus atenciones y apoyo en los asuntos de este puerto. Reciba el agradecimiento de la Junta. Le saluda, el presidente de la Junta de Obras del puerto, José López Bertán.

Madrid. Excmo. señor ministro de Fomento: Comisión permanente de esta Junta ha acordado agradecerle la favorable resolución que se ha dignado dar a sus peticiones y a las que le ha expuesto la Comisión de corporaciones y entidades de esta ciudad muy especialmente en el asunto de la Estación Central. Su valiosísimo apoyo hace renacer a esta Corporación su esperanza en la pronta realización de importantes obras indispensables para atender el tráfico creciente de este puerto. Nuestro reconocimiento más sincero. Le saluda, el presidente de la Junta de Obras del puerto, José López Bertrán.

Madrid. Excmo. señor ministro de la Gobernación:

Me es grato expresarle, a mi llegada a ésta, mi más profundo reconocimiento por sus atenciones y apoyo a la Comisión que ha gestionado cerca del Gobierno asuntos importantes para Tarragona y especialmente para esta Junta que estima su patiosísimo concurso. El presidente de la Junta de Obras del puerto, José López Bertrán.

MOSTINA sin alcohol, rico en vitaminas

Ha sido ascendido a sobrestante primero don José Juncosa Aragonés, que presta sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

En uso de permiso se ausenta de la plaza el capitán del regimiento de Luchana don Fidel Manso.

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

Para hoy, martes, a las cinco y media de la tarde, ha sido convocado en sesión extraordinaria, el pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad.

El objeto de esta convocatoria, es que los representantes de las corporaciones que formaron parte de la comisión trasladada recientemente a Madrid, puedan dar cuenta de las gestiones realizadas con referencia a diversos asuntos de interés local.

A dicha reunión han sido invitados los presidentes de todas las entidades económicas domiciliadas en la Cámara.

MOSTINA

bebida alimento de los niños

En «Acción Popular Católica» el domingo pasado dió su anunciada conferencia sobre el tema «Decadencia de Poblet» el Rdo. don José Palomer.

Numerosa concurrencia escuchó con grande interés el erudito trabajo del docto conferenciante, que al final recibió nutridos aplausos.

Panadería Central

CAÑELLAS, 9

Expende para vejetarianos la Harina de Avena y de Gofio y toda clase de purés. Venta a granel.

En el fin de enterar a los señores de la Junta y demás asociados de las gestiones realizadas por la comisión que ha regresado de Madrid, ha sido convocada para esta tarde, a las siete, la Cámara Oficial de la Propiedad urbana.

Artal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar la reseña de la conferencia del doctor Mira.

Autos ESCURRIOLA

Teléfono 137

Rambla de San Carlos, 29, bajos TARRAGONA

La comisión organizadora de las fiestas a celebrar durante la próxima Semana Santa, designada por la directiva de la Real Hermandad de Jesús Nazareno y su Montepío, ruega a cuantos hermanos no estén inscritos en las listas de las sub-comisiones, para concurrir al solemne Viacrucis de la montaña de la ermita de Nuestra Señora de la Salud, que tendrá lugar el martes Santo, al que, hay el propósito de alcanzar el máximo esplendor, contando con la asistencia al mismo, del mayor número de asociados, se sirvan pasar a dar su conformidad, por casa del señor andador de la institución, Rbla. San Juan, 72, bajos, con el fin de saber con exactitud el número de hachas a repartir, las que, como es sabido son gratis, para todo individuo perteneciente a la Real Asociación.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

En la sesión de la Cámara Agrícola celebrada el 27 del pasado, acordó dirigirse al ministro de Economía nacional pidiendo se evite el intento de confabulación entre importadores de azufre y sulfato para la elevación de precios de ventas, cosa que perjudicaría grandemente a los agricultores.

Para la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Pinell de Bray se han presentado tres proposiciones.

Por la superioridad ha sido aprobado el proyecto de local para oficinas de la Comandancia de Marina en el puerto de esta capital por su presupuesto de ejecución por administración importante 27.133 pesetas.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 Sucursal de Tarragona Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515 Agencia: «Boisín de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27, Tel. 159 Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc. CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.—Abonamos los siguientes intereses: Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso 3 % anual Id. a seis meses plazo 4 % Id. a un año plazo 4 1/2 % FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS SUCURSALES Y AGENCIAS Tortosa - Olot - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- " B, de 5.000 " "
- " C, de 25.000 " "

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

- a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.
- b) Cuanto corresponda percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.
- c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.
- d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.
- e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

- a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.
- c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.
- d) Será admitida, por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 94 par 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en las Oficinas del Banco en esta plaza, en la Central y en las Sucursales de la Península y Baleares, el día 11 de Marzo próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

- a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
- b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no exceda en conjunto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella; recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez lo será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar próiza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención del Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Tarragona, 2 de Marzo de 1929. — El Secretario, J. Frade.



El señor

D. Giuseppe Primatesta Maulini

Falleció el día 27 de febrero, habiendo recibido los auxilios espirituales

(E. P. D.)

Sus afligidos hermano Jaime (ausente), sobrina doña Matilde Primatesta de Monguió (ausente), sobrino Juan Soubielle Primatesta, primos y demás parientes, y la razón social J. S. Primatesta «Hotel de París», al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, le ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo parroquial de San Francisco, el miércoles, día 6 del corriente, a las diez y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 5 de Marzo de 1929.

REGIONALES

En el próximo licenciamiento de las clases de tropa de los cuerpos o dependencias de África, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927, los contingentes de Ceuta y Tetuán de la cuarta región y de Baleares saldrán el día 15 en el vapor «Poeta Arolas» y desembarcarán en Barcelona.

Los de Larache embarcarán en el mismo vapor el día 20 y desembarcarán en Valencia y Barcelona.

Los de Melilla embarcarán en el vapor correo el día 18 y desembarcarán en Málaga, siguiendo el viaje en ferrocarril.

Los del Rif embarcarán en el «España número 2» el día 16 y desembarcarán el día 20 en Barcelona.

GENERALES

Al ser abierto el testamento, de la viuda del que fué insigne pintor Joaquín Sorolla se ha visto que la fundación lega al Estado español el magnífico palacio que el artista habitó en el paseo de Martínez Campos, en Madrid, con todas las pinturas que en él se contienen y, además 20.000 pesetas para sostenimiento del edificio, que será convertido en museo de arte.

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en lo sucesivo el papel timbrado común y el judicial, se elaboren en pliegos, cesando la fabricación de dichos efectos en medios pliegos, sin perjuicio de que hasta la extinción de éstos puedan usarse unos y otros indistintamente, según convenga a los interesados.

penas más severas para los infractores de la ley de prohibición.

En dicha ley se fija como máximo de pena a aplicar, la de cinco años de prisión o multa de diez mil dólares.

En Roma el número de senadores de reciente creación ecede de 130.

La Cámara alta comprenderá con la nueva legislatura 460 miembros, número sólo en casos raros alcanzado desde cuando fué instituido el Senado en 1848.

Por el contrario el número de diputados ha bajado de 535 que eran antes de la nueva ley electoral a cuatrocientos que serán después de las futuras elecciones.

Se ha declarado la ley marcial en Peking, a consecuencia de la insurrección de los soldados del Norte, que los nacionalistas alistaron. Los nacionalistas sospechan de la lealtad de los nordistas, por lo cual han comenzado a desarmar durante la noche. Esto dió motivos a serios encuentros, resultando muertas muchas personas. Las autoridades son dueñas de la situación.

COMERCIALES

Los alcoholes se cotizan: El alcohol industrial de 96/97, a 256 pesetas, para bidones sueltos.

El alcohol desnaturalizado de 88/90, a 145 pesetas.

El alcohol desnaturalizado de 95/96, a 165 pesetas.

En la actualidad los fabricantes de alcoholes no venden a un solo comprador, más de cinco bidones de alcohol.

El aguardiente de caña de 74/75, a 205 pesetas.

Dichos precios se entienden por hectolitro y mercancía puesta en almacén del vendedor.

Mercado vinícola de Barcelona: Precios por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero:

Panadés: blanco, a 2,50; tinto, a 2,40; rosado, a 2,40.

Campo de Tarragona: blanco, a 2,55; tinto, a 2,55.

Conca de Barberá: blanco, a 2,40; tinto, a 2,55.

Priorat, tinto a 2,70.

Villanueva y Geltrú, tinto a 2,40.

Igualada, blanco a 2,40; tinto, a 2,35.

Martorell, blanco, a 2,50.

Manchá, blanco, a 2,50; tinto, a 2,60.

Mistela blanca, a 3.

Mistela tinta, a 3,10.

Moscatel, a 3,25.

A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS

Compra - Venta - Administración

Méndez Núñez, 21, Bajos

Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

En venta

Pequeña finca de recreo, sita en el Camino del Angel; a buen precio.

A. Segú.—Fincas, Méndez Núñez, 21, bajos.

Huevos de Marzo

consumo en Diciembre porque los consumo con «Preparado Ramos»; gasto abundante, no tiro malos y salgo barato; 1 kilo para 2.000 huevos 7 pesetas, Juan Rames. — Logroño.

AVISO

La Dirección del «Hotel Internacional» participa por el presente aviso que el anuncio publicado en la prensa, en el que se ofrece la venta de un hotel, nada tiene que ver con el «Hotel Internacional».

La Dirección aprovecha esta oportunidad para testimoniar su agradecimiento al público en general por el favor que siempre le ha venido dispensando.

La Dirección

Dice un colega de Barcelona: «Por un concejal del Ayuntamiento de Vich, junto con el jefe de policía local, practicóse una inspección en el Ateneo Cultural Obrero, instalado en la calle de Cardona, ocupándose, según informes dados por la Jefatura de Policía, 28 obras, en la biblioteca, de carácter anárquico.»

Dada cuenta de dicha inspección al gobernador civil, éste, por telegrama de 23 del actual, ordenó la clausura y suspensión del funcionamiento de dicha entidad.

El ilustre director de la Banda Municipal de Barcelona ha estado en Valencia y es probable que de su visita se derive alguna aportación musical valenciana a las manifestaciones musicales que se han de celebrar en Barcelona durante la próxima Exposición.

El maestro Lamote de Grignon ha realizado un viaje por Europa, con la especial comisión de concertar la visita a Barcelona de eminentes artistas y entidades musicales.

Las fiestas filarmónicas de la Exposición barcelonesa serán brillantísimas. En ellas actuarán las más famosas orquestas de Europa, los más reputados directores, como Mengelberg, Campanini, Bruno, Walther, etc., y bandas, organizaciones corales, grandes instrumentistas y cantantes, etc.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y jaunetes el patentado UNGÜENTO MÀGICO.

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'50; por Correo, 2'00 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

En agosto de 1918, como consecuencia de la grave crisis del papel que España en aquella fecha se dispuso que el papel timbrado común y el judicial, fuesen elaborados en hojas sueltas, en vez de hacerlo en pliegos, forma empleada hasta entonces y a la que es vuela ahora.

En un artículo de «La Nación» se da cuenta de las pesetas que le han costado a España los perturbadores.

La «Gaceta» publica listas de las aguas minerales reconocidas de utilidad pública en España y Checoslovaquia, que ambos gobiernos se han comunicado en virtud del acuerdo de 13 de diciembre de 1921.

EXTRANJERAS

Dicen de Londres que Sir Berkeley Weymham, ha declarado que a pesar de los mentis opuestos por el gobierno alemán, insiste en que los alemanes en el año 1918 lanzaron sobre el frente inglés bombas que contenían bacilos de peste.

El Comité del Presupuesto ha elevado la consignación con destino a la participación de Alemania en la próxima Exposición de Barcelona de 350.000 a 500.000 marcos.

El ministro de Comercio deseaba que fueran 850.000 marcos.

En Roma según las últimas estadísticas oficiales, la población de Italia ha aumentado en los últimos seis años en dos millones de habitantes.

La actual población es de 40.796.000 habitantes.

En Washington el presidente de la República señor Coolidge, ha firmado un proyecto de ley estableciendo las

En el Ayuntamiento

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de representantes de entidades. — La Estación Central será en breve una realidad. — Las mejoras solicitadas por Tarragona. — Funcionará la fábrica de Tabacos.

Asisten los concejales señores Escocot, Pérez, Martí y Torres, presididos por el alcalde señor Segura.

Antes de entrar en el orden del día, el alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, en pro de la resolución de los problemas que afectan a la ciudad.

Empieza el alcalde reseñando la entrevista con el ingeniero señor Castellón, autor del proyecto de estación central, enterándose de todos sus detalles y admirando la grandiosidad técnica de la obra.

Visitaron luego al ministro de la Gobernación, Excmo. señor Martínez Anido, quien a ruegos del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Dalau, les señaló día y hora, compatible con sus ocupaciones, para recibirlos.

El señor Segura tributa grandes elogios al vicepresidente del Gobierno que se ofreció espontáneamente, sin requerimiento alguno y sólo movido por su afecto a Tarragona, a acompañarles al Ministerio de Fomento. La Comisión aceptó gustosísima la cooperación decidida del señor Martínez Anido y en unión de éste, visitaron al Excmo. señor Guadalhorce.

ESTACION CENTRAL

El alcalde hizo presente al señor ministro el interés que tenía Tarragona por la resolución de la unificación de estaciones, suplicándole se imprimiera gran actividad al asunto.

El ministro contestó a los comisionados que la causa de la demora y casi de la paralización de este asunto, estaba en que había recibido algunas notas y cartas particulares de Tarragona por las que deducía que esta cuestión no interesaba, antes bien, perjudicaba a la ciudad. Por lo tanto era un contrasentido que al Estado destinase ninguna cantidad para esta atención.

El alcalde refutó enérgica y brillantemente esas opiniones aduciendo que la presencia de los representantes de todas las entidades de la ciudad, desmentían categóricamente semejantes afirmaciones. Insistió en que es deseo unánime de la ciudad que tiene cifradas en ello sus esperanzas. Entonces el ministro convencido, ante los razonamientos de la Comisión avalados por los ruegos del general Martínez Anido, dijo textualmente: «Prometo solemnemente que dentro de dos o tres meses el proyecto estará en condiciones de ir a subasta y que a fin de acelerar la tramitación, en vez de pasarlo a informe del Consejo ferroviario, requerirá a las Compañías, para que nombraren un ingeniero que de acuerdo con

el señor Castellón, informen rápida y definitivamente el proyecto». El alcalde pidió autorización al ministro para transmitir a la ciudad las manifestaciones que acababa de hacer, gracia que le fué otorgada.

LO DEL PUERTO

En cuanto a lo del puerto les dijo el ministro que no había motivo de alarma, por cuanto tan pronto se presenten los proyectos de las obras a realizar, se destinará del presupuesto ordinario, la cantidad necesaria. El ministro reconoció la importancia de nuestro puerto cuyo tráfico ha de intensificarse con el ferrocarril de Santander.

MINISTERIO DE LA ECONOMIA

La comisión saludó al ministro de Economía, haciéndole presente la conveniencia de fundar una escuela agrícola en Tarragona.

El Conde de los Andes les manifestó que en breve se abriría una información pública, a la cual podrá concurrir la ciudad.

El alcalde habló también con el ingeniero jefe de Firmas especiales exponiéndole la anomalía de que no se aplique el rieigo asfáltico a la carretera de Barcelona, al entrar en nuestra ciudad. Haciéndose cargo de los razonamientos del alcalde, el ingeniero jefe, dió orden a la División de Barcelona para que proceda al arreglo de este trozo de carretera.

Al presidente del Patronato de Turismo, conde de Güell, les suplicaron que se desviase la carretera, frente al Arco de Bará, a fin de que los turistas puedan admirar mejor el monumento. El conde de Güell, prometió apoyar la iniciativa y contribuir a los gastos de adquisición y compra de los terrenos contiguos. También le recomendó la construcción del paseo arqueológico, del cual tenía excelentes referencias.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Le expusieron al ministro de Justicia el asunto del traslado de la cárcel. El ministro les hizo presente la imposibilidad de trasladar los presos a Reus, pero considerando que la cárcel de Pilato, es monumento nacional, hará lo posible para activar el emplazamiento del nuevo edificio destinado a cárcel.

FABRICA DE TABACOS

La comisión visitó al director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, poniéndole de relieve la aspiración de la ciudad para que pronto funcione la fábrica.

El señor March les contestó que sin comprometer su opinión y sin que pueda precisar la fecha, puede, no obstante, asegurarnos que nuestra fábrica cumplirá el fin para que fué construida. Añadió que este era el criterio del Consejo directivo y repitió que a pesar de que han de lesionarse otros intereses creados, la fábrica de Tarragona elaborará tabaco.

LAA CASA DE CORREOS

Falta únicamente la terminación de los planos que están ya muy adelantados.

Respecto al Museo provincial el director general de Bellas Artes, dijo que no confiara del Estado, pues esta obra es de incumbencia del Ayuntamiento y Diputación. El Estado lo subvencionará.

Estas son a grandes rasgos las impresiones expuestas por el alcalde, en las cuales campea el optimismo y se destaca la labor impropia de la Comisión.

Reconociéndolo así, el señor Martí, pide conste en acta la satisfacción de la Corporación por el patriotismo y eficacia con que el alcalde y la Comisión han cumplido su cometido.

El señor Pérez se adhirió. El alcalde agradece esas manifestaciones, reconociendo que la parte principal de esta gratitud ha de reservarse para el ministro de la Gobernación, que tanto se interesa por nuestra ciudad.

Se aprueba seguidamente la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines Oficiales».

3.º Dictámenes de la Delegación de Fomento.—1.º Autorizando a don Rafael Simó para reformar los dos tramos de la escalera de la casa número 7 de la calle de San Olegario.—2.º Idem a doña Ignacia Llovel para instalar una fábrica de jabón en la finca que posee en el camino de las Hermanitas.—3.º Idem a don Jaime Margalef para instalar un electro-motor en los bajos del edificio número 12 de la Avenida de Cataluña.

4.º Idem de la Delegación de Gobernación.—1.º Aprobando cuentas.—2.º Autorizando a don Alfredo Gatell para instalar una antena radiotelefónica desde la casa número 2 de la Plaza de la Fuente al número 2 de la calle de San Fructuoso.—3.º Proponiendo las condiciones y programa en que ha de comunicarse a Guerra la vacante de Auxiliar de Contabilidad afecta a Intervención.

5.º Idem de la Delegación de Hacienda.—1.º Proponiendo la aprobación de conciertos para el pago del derecho sobre inspección Sanitaria de pescado.—2.º Idem sobre volataria.—3.º Idem de inquilinato de fonda y hospedería.

6.º Dictamen de la Delegación de Higiene aprobando cuentas.

7.º Intervención.—Proponiendo la aprobación del Padrón de patentes para la venta de vevidas espirituosas.

Fuera de la Orden del día se lee un dictamen proponiendo la construcción del paseo arqueológico.

Se opone enérgicamente el Sr. Martí, alegando que debe seguirse un orden de prelación.

El alcalde le contesta diciendo que está ya todo previsto y que esta cantidad no merma la destinada a las obras de conjunto que están aprobadas.

Martí pide votación nominal.

Votan en contra los señores Pérez y Martí y a favor los señores Escocot, Torres y el alcalde, quedando aprobado el dictamen.

CRONICA RELIGIOSA

Mañana, miércoles, es día de ayuno.

SANTOS DEL DIA

Santos Eusebio, Adrián y Focas mrs. y Nuestra Señora de África.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Víctor y Victoriano mrs. y Olegario obispo de Barcelona.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pié de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete y media de la tarde.

CULTOS PARA HOY

San Francisco. — A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martires de San Antonio.

Sagrado Corazón. — A las ocho, continúa la novena de S. Francisco Xavier, llama de la Gracia.

Por la tarde, a las seis y cuarto, rosario y ejercicios del vía-crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Sagrado Corazón. — A las ocho continúa la novena de S. Francisco Xavier, llama de la Gracia.

Tarde, a las seis y cuarto, Rosario y ejercicio del Vía Crucis.

Trinidad. — A las cinco, Rosario.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José Barber Solé.

Fallecidos

Nuria Llagostera Pérez, de 4 años, Plaza de la Fuente, 3.

Sisimio Toral Ramón, de 56 años, C. Sur, 68.

María Ribas Puigdivol, de 80 años, Mercadería 5.

Matrimonios

Ninguno.

BOLSA DE BARCELONA

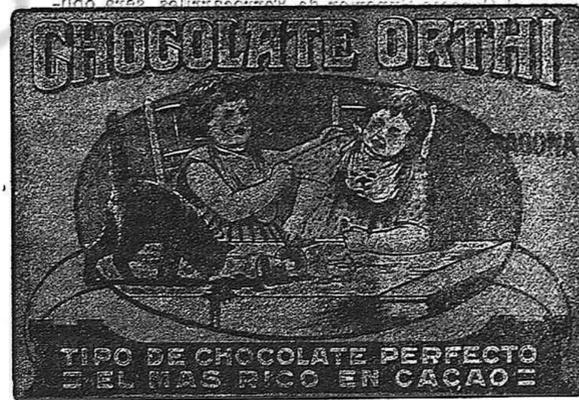
4 marzo 1929

Interior 4 %	75'60
Exterior 4 %	89'50
Amortizable 1920	93'
» 1917	91'75
» 1927	89'60
» sin	102'20
Nortes	124'30
Alicantes	119'60
Andaluces	88'80
Orenses	
Colonial	128'25
CHADE	700'
Transversal	47'25
Francos	25'80
Libras	31'90
Dolares	6'5775
Liras	34'45
Francos suizos	126'45
Belgas	91'20
Marcos	1'5625
Pesos argentinos	2'745

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

“MOSTINA”

Zumo de uvas concentrado



Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20 Tarragona

SUCURSAL

Padre Llauredó

Nums. 102-110

TARRAGONA

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y reservas: Liras 250.000.000

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro	3 1/2 % anual
Cuentas corrientes de Ahorro avisando con 30 días	4 %
Cuentas corrientes pesetas	2 1/2 %
Cuentas a un año	4 1/2 %

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA

Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

Negociamos los cupones vencimiento 1.º de marzo

LA CAJA DE AHORROS

BANCO DE VIZCAYA

TIENE LA TOTAL GARANTIA DE DICHO ESTABLECIMIENTO

Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante. Las cantidades ingresadas ganan interés desde el primer día de la quincena siguiente, o sea desde el 1.º o 16 de cada mes. En 30 de Junio y 31 de Diciembre se acumulan al capital los intereses devengados.

Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente.

Basta un saldo de siete pesetas para tener derecho gratis a una hucha (vidriola). Pídanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

DEMONSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUEÑO SACRIFICIO CADA MES

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
» 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
» 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'62
» 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
» 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7